

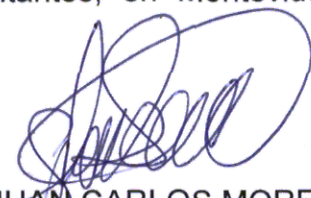


*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase la salida del país de una delegación de 24 (veinticuatro) efectivos del Ejército Nacional para participar en la Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur, que se llevará a cabo en las ciudades de Porto Alegre y Santa María, Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil, en el período comprendido entre el 16 y el 20 de octubre de 2023, retornando al país una vez culminada la misma.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de setiembre de 2023.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


JUAN CARLOS MORENO
3er. Vicepresidente